

Expediente: **622/19**

Carátula: **HEREDEROS DE RAMON ADOLFO ITURBE (CONRADO ADOLFO FIDEL ITURBE) C/ HEREDEROS DE ITURBE RAUL OSVALDO Y NEME DE ITURBE SARA S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **27/11/2023 - 04:52**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - HEREDEROS DE ITURBE RAUL OSVALDO Y NEME DE ITURBE SARA, -DEMANDADO

20118284845 - ITURBE, BENJAMIN-DEMANDADO

20118284845 - ITURBE, LEONARDO-DEMANDADO

90000000000 - ITURBE, RAUL ABEL-FALLECIDO/A

20172700986 - HEREDEROS DE RAMON ADOLFO ITURBE, -ACTOR

20172700986 - ITURBE, CONRADO ADOLFO FIDEL-ACTOR

20118284845 - DI COLANTONIO, RITA-HEREDERO DEMANDADO

20118284845 - ITURBE, ABEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 622/19



H20702649547

JUICIO: HEREDEROS DE RAMON ADOLFO ITURBE (CONRADO ADOLFO FIDEL ITURBE) c/ HEREDEROS DE ITURBE RAUL OSVALDO Y NEME DE ITURBE SARA s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 622/19.-

Sr. Juez:

Informo a S. S. que, conforme lo ordenado en la providencia que antecede, antes de proceder a dar cumplimiento con lo solicitado por la Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común de este Centro Judicial, proceda el Tribunal Superior a informar claramente a qué se refiere con la expresión: "procedan a la carga en la historia del expediente del título de los pliegos de absolución de posiciones presentados por la parte actora", a los fines de proceder a realizar el adecuado informe. Se hace constar que los sobres de absolución de posición aún se encuentran cerrados. Secretaría. Concepción, 23 de noviembre de 2023 y presento a Despacho.-

Concepción, 23 de noviembre de 2023

En consecuencia librese oficio al Tribunal Superior a los fines de que sirva tomar conocimiento con lo informado por Secretaría y proceda a instruir sobre lo solicitado mediante decreto de fecha 03/11/2023.- DGG

Actuación firmada en fecha 24/11/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.